

# Libros y lectores

**Sergio Aguayo Quezada**  
saguayo@colmex.mx

*Reforma*  
22 de marzo de 2006

Sin libros y lectores no habría civilización, conocimiento, democracia... De ahí la enorme trascendencia de que el Senado de la República aprobara por unanimidad una ley que, de ser respaldada por los diputados, aliviará la sequía cultural que nos encadena al atraso.

Los libros hechizan por polifacéticos. Una buena lectura es antídoto para la brutalidad que en ocasiones rodea la vida diaria; una biblioteca bien surtida reúne las miserias y las glorias de la experiencia humana; y es tan grande la seducción causada por los libros que la mitad de las y los mexicanos quisieran escribir uno. Todo eso y más es la consecuencia de haber domesticado las ideas en papiro, papel o pantalla. Por ello resulta tan angustiante observar las vejaciones que padecen los libros en México, un país con abundancia de analfabetas funcionales (aquellos que sabiendo leer no lo hacen).

El gobierno de Vicente Fox sí ha tenido éxito en impulsar la lectura y el mejor ejemplo está en la red de Bibliotecas de Aula. Sin aumentar el presupuesto, ahorrando y combatiendo corrupciones, reciclando el papel desechado por las burocracias, 850 mil aulas ya tienen acervos que fomentan el gusto por la lectura en la infancia, etapa en la que se adquiere el hábito. Debe reconocerse y preservarse este logro de Jorge Velasco y Félix que pasó de la industria editorial a revolucionar la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Lo absurdo es que los nuevos lectores pasan rápidamente del oasis a un desierto cultural porque en México es muy difícil conseguir libros. El país tiene unas 500 librerías -cifra que se reduce cada año-, el 40 por ciento de las cuales se concentra en el Distrito Federal. El director general de Ediciones Era, Marcelo Uribe, resume la situación de la siguiente manera: "El país con más hispanohablantes del mundo ostenta una de las más vergonzosas redes de librerías del área idiomática y para colmo con una hiperconcentración grotesca que deja vastísimas zonas del país completamente desprovistas. En estas condiciones, cualquier programa de fomento a la lectura, cualquier buena voluntad al respecto está destinada al más rotundo fracaso, pues el libro no está al alcance de la población".

Hay una confusión arraigada sobre la democracia. Es común pensar que con elegir a los gobernantes en las urnas basta para que el gobernante resuelva los problemas; el supuesto es erróneo porque la democracia crea los espacios y los procesos para que la sociedad se organice y defienda sus intereses convenciendo y/o presionando a las autoridades. Esto último sucedió con el libro mexicano; hace un par de años se creó un colectivo informal de concedores (entre otros

Raúl Zorrilla, Enrique Vargas, José Ángel Quintanilla y Marcelo Uribe) para elaborar un diagnóstico y buscar soluciones viables.

Una de las principales razones tras la devastación cultural está en los descuentos que desde hace algunas décadas ofrecen algunas librerías y cadenas comerciales. El abaratamiento es aparente y a la larga contraproducente porque los editores respondieron multiplicando el precio para de esa manera cumplir con las condiciones exigidas por los grandes compradores; una consecuencia fue la desaparición de muchas librerías pequeñas incapaces de competir con quienes sí podían ofrecer descuentos. Los lectores, ya de por sí escasos, se fueron reduciendo al secarse las fuentes de abastecimiento; en la actualidad sólo hay librerías en el 6 por ciento de los 2 mil 446 municipios mexicanos.

El colectivo mencionado en párrafos anteriores centró su propuesta de reforma en el precio único, bastante común en diversos países del mundo; Alemania incluso lo incorpora a su definición de seguridad nacional. De acuerdo con este razonamiento, el precio único permite que los libros compitan en igualdad porque cuestan lo mismo en todo el país y, además, alienta la aparición de nuevas librerías que compiten en servicio, surtido, localización y especialización.

Con la propuesta del precio único, el colectivo empezó un paciente trabajo de construcción de consensos en los diferentes espacios del mundo editorial; también se acercó a senadores y diputados que gradualmente se convencieron de la urgencia de corregir la sinrazón de estar invirtiendo en una nueva generación de lectores que difícilmente encontrarían libros. Finalmente, el jueves pasado la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro fue aprobada unánimemente en el Senado de la República. Además de establecer el precio único dicha ley establece medidas de diverso tipo para promover la lectura y la creación de bibliotecas y librerías.

Desde otras perspectivas, esta crónica de libros y lectores ilustra el papel positivo que puede tener el Estado como regulador de la vida económica y las virtudes de la organización y la participación ciudadana que, bajo ciertas condiciones, puede interactuar positivamente con legisladores preocupados por el bien común. ¡Qué agradable sorpresa constatar esta ley frente a la vergonzosa unanimidad de los diputados que en diciembre del 2005 aprobaron la Ley de Radio y Televisión para beneficiar a unos cuantos!

Vivimos tiempos difíciles y repletos de escándalos y malas noticias. Ante un panorama de ese tipo es saludable celebrar noticias tan buenas como la decisión de nuestros senadores de tomar en cuenta a los libros y los lectores. Ahora sólo falta que la Cámara de Diputados respalde a la brevedad posible esta ley. Una de cal...

## La Miscelánea

---

Mi columna del 8 de marzo ("Los aficionados") provocó reacciones intensas que me llevan a hacer una precisión y un comentario. Cuando opiné de pasada sobre las inconsistencias y debilidades del borrador de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado sobre la guerra sucia filtrado a la prensa, me faltó reconocer debidamente al excelente trabajo de recuperación documental y reconstrucción histórica hecho por el equipo de investigadores despedidos de mala manera por el fiscal, Ignacio Carrillo Prieto, quien respondió a esa columna con un desplegado de un cuarto de plana en el diario Reforma. En ese texto me crítica con virulencia e incoherencias pero evade los cuestionamientos a su gestión. A últimas fechas el fiscal se ha hecho un profesional en responder a sus críticos con costosos desplegados. ¿Están enteradas la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Función Pública de la forma en que gasta los recursos públicos?

\* \* \* \* \*